

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA COMUNA DE SIERRA GORDA

En Baquedano, a 28 días de febrero del año 2022, siendo las 16:35 horas, se abre la Sesión Ordinaria N° 02, del año 2022, realizada online debido a la contingencia por Covid-19, presidida por la Alcaldesa, Sra. Deborah Paredes Cuevas, Presidenta del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda y como Ministro de Fe, Sra. Bárbara Silva Leris, en conformidad con la Ley N° 20.965, publicada el 4 /11/ 2016, que permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, además de contar con el quórum para sesionar como lo establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, contando con la siguiente asistencia:

1. Sra. Deborah Paredes Cuevas – Alcaldesa - Presidenta del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda.
2. Sra. Lissette Steinfort Vera – Subprefecto - PDI Antofagasta
3. Sr. Carlos Adaos Briceño – Supervisor de Unidad - SENAME
4. Sra. Ingrid Ponce Riquelme – SENDA
5. Sr. Christian Castro Bekios – Coordinador Macro Comunal – SPD
6. Sr. Cristian Aguilar Aranela – Fiscal Jefe Antofagasta – Ministerio Público
7. Sr. Felipe Caro – Asesor Territorial – SERNAMEG
8. Sra. Lucrecia Ayala Galleguillos – Gendarmería de Chile
9. Sr. Mauricio Campillay Díaz – Concejal Comuna Sierra Gorda
10. Sr. Nalto Espinoza Hurtado – Delegación Presidencial
11. Sr. Bastian Macias De Luiggi – Subtte. Jefe Tenencia MC Baquedano – Carabineros de Chile
12. Sr. Luis Basoalto Migueles – Subof. Jefe Reten Sierra Gorda – Carabineros de Chile
13. Sr. Juan Fernandez Valenzuela – Secretario Ejecutivo - Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda.
14. Sra. Bárbara Silva Leris – Ministro de Fe - Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda.

Tabla.

- 1° Aprobación del Acta de sesión anterior.
- 2° Presentación de la estadística conforme al Plan STOP de enero de la Tenencia MC de Baquedano y del Retén de sierra Gorda.
- 3° Elaboración del Plan Comunal de Seguridad Pública 2022 – 2025
- 4° Puntos varios.

Siendo las 16:35 horas., se abre la Sesión Ordinaria N° 02 del año 2022.

Esta sesión se realiza de manera mixta debido a la contingencia sanitaria por COVID 19. Esto es: online vía videoconferencia y con presencia de los siguientes miembros del Consejo, quienes se encuentran en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Sierra Gorda, ubicada en la localidad de Baquedano:

- Sra. Alcaldesa Deborah Paredes Cuevas Presidenta del Consejo.
- Sr. Juan Fernandez Valenzuela, Secretario Ejecutivo.
- Sra. Bárbara Silva Leris, Ministro de Fe.

Da inicio la Alcaldesa Sra. Deborah Paredes Cuevas.

1° Punto; Se procede a Aprobación el acta de la sesión anterior, siendo aprobada en forma unanimidad de los miembros del Consejo.

2° Punto; La Sra. Alcaldesa, da la palabra al Director de Seguridad Pública, exponer sobre el Plan Comunal de Seguridad Pública 2022-2025.

El **Director de Seguridad Pública, Juan Fernández Valenzuela**, se presenta haciendo alusión del compromiso de los miembros del Consejo de Seguridad Pública de Sierra Gorda, ya que la primera sesión del año correspondiente al mes de enero no se pudo realizar por falta de quorum, por lo que insiste en el compromiso de todos sus integrantes por el bien de la Seguridad Pública de nuestra comuna e informa que se está trabajando con el Coordinador Macro Comunal de la Subsecretaría de Prevención del Delito para la elaboración del PCSP 2022-2025, conforme a la nueva metodología de la cual ya el año pasado se dieron a conocer algunos puntos, como la simplificación del diagnóstico, Coherencia de la planificación y Simplificación en los indicadores. Asimismo, los elementos del plan comunal son: Prioridades (problemas de seguridad), Causas de los problemas, Componentes, Matriz de planificación e Indicadores.

Interviene el **Coordinador Macro Comunal Subsecretaría de Prevención del Delito, Sr. Christian Castro Bekios**, quien alude a la elaboración del Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP) es por cuatro años, pero sus actualizaciones son anuales y en la nueva metodología está basada fundamentalmente en la Priorización y Focalización, ya que hay una reorientación para la lograr una simplificación, siendo lo primero el Diagnóstico, que puede ser cuantitativo y/o cualitativo conforme al movimiento delictual de la comuna, ya sea Baquedano o Sierra gorda, fundamentado con la priorización de los delitos de mayor connotación ante la comunidad local, lo que tiene que ser analizado a mediano plazo, ya sea con recursos reales y con métodos probados para realizar la acción, en el fondo es focalizar el delito en la comuna o territorio, lo que será evaluado anualmente con las actualizaciones evitando un posible desplazamiento del mismo.

Fundamental para iniciar el PCSP es el Diagnostico, aquí la Sra. Alcaldesa Presidenta del Consejo es fundamental para solicitar la información a las instituciones y miembros del Consejo, ya sea a las policías, gendarmería, Sename, etc. Estos datos estadísticos pueden ser cualitativo o cuantitativos, que se basan en recursos reales, conforme a la oferta programática de la comuna.

Posteriormente con dichos datos, se realiza la Matriz de Planificación, utilizando lo que se tienen y si está la posibilidad de recursos privados, alguna ONG, empresas mineras etc, pueden sumarse en acciones al PCSP.

Conforme a lo dicho, mandaré por nuestro WhatsApp del Consejo Comunal la información que está en la página de la Subsecretaría de Prevención del Delito, donde está la documentación necesaria, como también el actual Plan Comunal de Seguridad Pública y sus actualizaciones.

Finalmente puedo mencionar que el CCSP es quien realiza un seguimiento al PCSP, ver si se están cumpliendo los objetivos planteados y si el delito va medicándose o desplazando, para evaluar y en la próxima actualización, ahora estamos claros que tenemos 26 factores a considerar, lo que con la antigua metodología eran 160.

3° Punto; Estadística STOP de Carabineros de Chile

Subteniente Bastián Macias De Luiggi, Jefe Tenencia MC Baquedano, quien entrega la siguiente información:

- Controles de identidad y vehiculares: 3.894
- Detenidos: 22
- Denuncias: 228
- Infracciones al tránsito: 202

Suboficial Luis Basoalto Migueles, Jefe Reten Sierra Gorda, quien entrega la siguiente información:

- Controles de identidad: 494
- Controles vehiculares: 2.201
- Detenidos: 13
- Denuncias: 39 (9 por robo de vehículos)
- Infracciones al tránsito: 6

Hay que hacer mención que los delitos de mayor ocurrencia en Sierra Gorda es el robo, hurto y robo o hurto de accesorios de vehículos en los recintos mineros, ya sea en Spencer o Centinela, por lo que tengo una reunión y conversación pendiente con los Jefes de Protección Industrial, ya que ellos también tiene que aportar a la prevención y seguridad de sus recintos como particulares.

4° Punto; Varios

El **Concejal Mauricio Campillay Díaz**, solicita la palabra, aludiendo que en materia de seguridad pública, nuestra comuna se encuentra apartada del resto y los únicos que intervienen en ella lamentablemente son los Carabineros, bien poco se ve la PDI como las demás instituciones que tendrían que actuar por nosotros, en el fondo los vecinos tiene que ir a buscar justicia a otros territorios, espero que eso cambie, ya que hemos tenido muchos inconvenientes con Carabineros, quienes tienen la función de cuidarnos actualmente están cuestionados por los pobladores, lo que provoca una inseguridad. Los vecinos manifiestan que no quieren denunciar con ellos, se sienten agredidos y con justa razón, como ejemplo la semana pasada fue detenida brutalmente una menor de 13 años, donde no se generaron los protocolos, la menor cayó al suelo, se desvaneció, afortunadamente una vecina con una cámara de seguridad grabó el procedimiento, por lo que hay un respaldo visual, ya que se observa como apuntan a la menor con un arma, por lo que estos hechos son graves, ya habíamos tenido un problema cuando le fracturan un tobillo a otro vecino, esto es complejo para nuestros vecinos y por eso no quieren ir a denunciar a la Comisaría, esto es reiterativo, esperamos tener una reunión con la Instituciones que tienen parte con la seguridad, ya que esto se está escapando de las manos, vemos como crece la toma, levantan sus cercos, sus tablas, como se toman los terrenos y después los arriendan, pero Carabineros no hace nada, no hay ninguna infracción o fiscalización en las tomas y siguen llegando personas a instalarse en nuestra comuna, esto ya lo conversamos con la Alcaldesa y el General Yáñez en Santiago, ya que no es posible que carga pesada y sobredimensionada sea escoltada por cuatro o más radiopatrullas, esto no puede ser que se ocupe la fuerza policial solo en escolta de carga pesada que pasa por la comuna. Todos tenemos que apelar porque se hagan las cosas como corresponde, no puede ser que una menor de edad apuntada con un arma, en el suelo u otro vecino fracturado en

un procedimiento policial, espero que esto lo investigue la Fiscalía, estos conflictos suceden solo en localidades pequeñas y apartadas, pero no lo dejaremos pasar, mañana también lo presentaremos en el Concejo Comunal con otros concejales.

La Sra. Alcaldesa, plantea que si no hay más puntos que tratar, se cierra la Sesión Ordinaria del mes de febrero del año 2022, del Concejo Comunal de Seguridad Pública, agradeciendo la participación de los asistentes, siendo las 17:25 horas.

Suboficial Luis Basoalto Migueles, Jefe Reten Sierra Gorda; Con el permiso de mi Teniente puedo hacer un comentario, ya que encuentro que no tiene sentido el comentario, ya que en mi sector no dispongo de cinco carros policiales como se dice, tengo un Z8220, una Durango, Z 2980, un RP nuevo y una Chevrolet Optra, por lo que es imposible disponer de cinco carros para escolta, eso es desmedido lo que se comenta y en mi sector la gente viene con normalidad a denunciar y se les da un trato digno y pulcro controlado por mi persona, por lo que reitero yo no tenía idea que contaba con cinco carros y más aun con una dotación de dos funcionarios para esos cinco carros para el servicio que se menciona, por lo que me disculpan los asistentes, pero lo que se comenta esta fuera de sentido y con mi respeto del Sr. Concejel solo le puedo decir que está equivocado, pero no voy a cuestionar los procedimientos fuera de mi sector o destacamento, pero reitero que no tengo cinco carros como se comenta.

Subteniente Bastián Macías De Luiggi, Jefe Tenencia MC Baquedano, La Tenencia de Baquedano está encargada de la seguridad del poblado y además tiene que realizar los servicios y procedimiento de carretera, con dos servicios de doce horas de día y uno de noche, pero igual hacemos rondas y servicios en el poblado. Respecto al procedimiento cuestionado, yo no sé si el Concejel Mauricio Campillay estaba en el lugar del procedimiento, pero la menor estaba bajo la influencia del alcohol y uso de drogas, los vecinos igual trataron de interponerse y la menor saco un cuchillo hiriendo al funcionario que debió sacar su arma de servicio, al ser menor de edad se entiende la molestia, pero el problema es que si empezamos a criticar y sobre todo de parte de un concejal de la comuna, esto aumenta la sensación de inseguridad, teniendo en cuenta que si comenta esto con nosotros quizás que comentara con los pobladores. Yo tengo dos meses en la Tenencia y he tratado dentro de mi gestión hacer servicios en la población, ya que como dije somos mixto con doble función y mayor demanda de procedimientos en carretera por extensión del territorio. En cuanto a la sensación de inseguridad que alude de los pobladores, ya recibí una carta del Presidente de la Junta de Vecinos y ahí no se percibe inseguridad de la gente hacia nosotros, la idea es que entre nosotros no nos cuestionemos y aportemos a la seguridad de la comuna.



Sra. Alcaldesa Deborah Paredes Cuevas Presidenta del Consejo, tomo la palabra y como comentaba el Concejel la reunión que tuvimos en Santiago justamente lo que planteamos fue la falta de dotación de Carabineros que existe en ambas localidades y que muchas veces esta aumenta por las escoltas que se realizan de las cargas pesadas que pasan por nuestra comuna, entendiendo que la falta de dotación es a nivel nacional, otro planteamiento en seguridad pública, es que en el tiempo que hemos estado trabajando en los Consejos Comunales, non se ve algo resolutivo y proyecciones en el tema de seguridad local, teniendo en cuenta el proceso actual que

vive el país, con regiones más complicadas que la nuestra, pero hay que considerar que somos una comuna de paso y tenemos los mismos riesgos, asentamiento de extranjeros muchos de ellos permanentes, sin tener ningún dato de ellos, por lo que generaremos más fiscalizaciones, también estamos viendo posibles personas que transportan a estos extranjeros, los llamados "coyotes", por lo que se requiere el apoyo de Carabineros y esperamos que tengan presencia en Baquedano, ya sea con un cuartel móvil permanente, ya que aquí es donde se percibe mayor inseguridad, por lo que espero mayor trabajo de esta mesa con estas reuniones, más resolutiva con presencia y no solo telemática, estar en terreno, esto ayuda a ver las diferencias que se pueden producir con los integrantes del consejo.

Cierre

Siendo las 17:20 horas, ofreciendo la palabra y sin intervenciones, la **Presidenta del Consejo, Sra. Alcaldesa Deborah Paredes Cuevas**, agradece la participación de los asistentes y cierra la sesión.

A continuación, el listado de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad por la presente acta:

NOMBRE	FIRMA
Sra. Deborah Paredes Cuevas, Alcaldesa, Presidenta del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda.	
Sr. Nalto Espinoza Hurtado – Delegación Presidencial Antofagasta	
Sr. Cristian Aguilar Aranela, Fiscal Jefe del Ministerio Público Antofagasta.	
Sra. Lissette Steinfort Vera – Subprefecto - PDI Antofagasta.	
Sra. Ingrid Ponce Riquelme – SENDA	
Sr. Felipe Caro - Asesor Territorial - SERNAMEG Antofagasta.	
Sra. Lucrecia Araya Gendarmería Antofagasta.	
Sr. Mauricio Campillay Díaz – Concejal Comuna de Sierra Gorda.	
Sr. Carlos Adaos Briceño – Supervisor Unidad - SENAME	
Sr. Christian Castro Bekios – Coordinador Macro Comunal Subsecretaría de Prevención del Delito.	
Subteniente Bastián Macías De Luigi, Jefe Tenencia MC Baquedano.	
Suboficial Luis Basoalto Migueles, Jefe Retén Sierra Gorda.	
Sr. Juan Fernandez Valenzuela – Secretario Ejecutivo - Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda.	
Sra. Bárbara Silva Leris – Ministro de Fe - Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda.	